



Información general

Reforma Electoral tal y como la quiere el Ejecutivo Federal podría impactar la economía

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

Esta semana continúan los trabajos en comisiones para la creación del dictamen de Reforma electoral, advirtiendo que lo propuesto por el Ejecutivo

Federal impactará la economía y bienestar de los mexicanos... abonarían al clima de incertidumbre. Dado el entorno político y la debilidad económica por la que atraviesa el país, así como a la poca inversión, no es conveniente una reforma electoral como la que se

está discutiendo en la Cámara de Diputados, sentenció el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). "Dadas las condiciones actuales del entorno político y la cercanía de procesos electorales importantes, no es el momento para hacer algún cambio al marco legal que los rige. Cualquier modificación que facilite intervenciones autoritarias para la preservación de un proyecto político tendría un impacto negativo severo sobre el futuro económico de México y sobre el bienestar de los mexicanos", aseguró el organismo.

En este sentido, el IMEF afirmó que nuestro país enfrenta desafíos muy profundos, un entorno económico con crecimiento débil y por un ambiente general que desincentiva la inversión y la generación de empleos, por lo que "la democracia es un elemento central de la estabilidad económica y financiera".

El IMEF expresó su apoyo al INE y reconoció su importancia como institución fundamental de la democracia mexicana y como organismo autónomo esencial para la estabilidad institucional de México.

Entre los principales cambios que el partido Morena solicita que se hagan al INE, se encuentran la reducción del número de consejeros, de 11 con los que cuenta actualmente, a siete, mismos que serán elegidos por el pueblo, a propuesta de los tres poderes de la Unión. Además, la reforma que se discute en el Congreso, tiene la finalidad de reducir el presupuesto a los partidos políticos, así como al mismo organismo, que cambia de nombre a Instituto Nacional de Elecciones y

Consultas (INEC). Aplicar cambios al sistema electoral no es oportuno ni prioritario como lo son la educación o la salud, dijo José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), y añadió que la reforma agrega incertidumbre, que a su vez inhibe la inversión.

"Las inversiones van a llegar cuando tengamos Estado de derecho, cuando tengamos seguridad que son los dos principales inhibidores de la inversión a México. Hay una enorme cantidad de proyectos que están listos para venir a México y son esos dos los temas que los detienen y el hecho de hacer un cambio adicional en la parte electoral genera más incertidumbre, por lo tanto, consideramos que no es conveniente, no es el momento de cambiar la ley electoral". El empresario expuso que el INE probó su eficiencia y eficacia en las elecciones intermedias del 2021 con 20 mil puestos de elección popular, entre la elección del Congreso Federal, algunos congresos de los estados, gubernaturas, presidencias municipales, y todo en medio de la pandemia. No obstante, reconoció que todas las leyes son perfectibles y se podrían plantear cambios para discutirlos al inicio de la próxima administración, y que la prueba sean las elecciones intermedias y no la elección presidencial del 2024.

"Nos parece que hay otras prioridades en el país. Deberíamos ver cómo mejoramos la educación, la salud, la seguridad, la parte electoral funciona y por eso consideramos en Coparmex que no es momento de cambiarla", apuntó al reconocer el adecuado funcionamiento del INE como ejemplo a nivel internacional y ha permitido el avance de la democracia en el país.

* @jcbreportero

